

Aceptan renuncia y designan representante del Ministerio ante el Directorio del Banco de la Nación

RESOLUCION SUPREMA Nº 014-2010-EF

Lima, 30 de enero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Suprema Nº 057-2006-EF del 8 de agosto de 2006 se designó al señor José Berley Arista Arbildo como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio del Banco de la Nación;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en consecuencia es necesario aceptar la renuncia formulada y designar al representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio del Banco de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 y el Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, la renuncia formulada por el señor José Berley Arista Arbildo como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio del Banco de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Artículo 2.- Designar al señor Luis Miguel Castilla Rubio como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio del Banco de la Nación.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Economía y Finanzas